



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

Servicio Territorial de Segovia

RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2025, del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Segovia, por la que se convoca asamblea única para la elección de los miembros del grupo auxiliar de trabajo y los que van a formar parte de la comisión local en relación con la concentración parcelaria de la zona de Valle de Tabladillo (Segovia).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León, los grupos auxiliares de trabajo deberán estar creados con anterioridad a la elaboración del Estudio Técnico Previo y estarán integrados por agricultores y propietarios de terrenos rústicos residentes en la zona, en número de tres a seis, que serán elegidos entre los participantes en el proceso de concentración en asamblea única, convocada por el órgano administrativo de la consejería competente en materia de concentración parcelaria.

Por otra parte, con base en el artículo 11, apartado 5, del Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León, aprobado por Decreto 1/2018, de 11 de enero, los propietarios y los titulares de derechos reales y situaciones jurídicas existentes que han de formar parte de la comisión local de concentración parcelaria serán elegidos entre los participantes del proceso de concentración, en asamblea única convocada por el órgano administrativo de la consejería competente en materia de concentración parcelaria.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.5 del Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León aprobado por Decreto 1/2018, de 11 de enero, procede a:

- 1) Convocar Asamblea Única para la elección de los miembros que van a formar parte de los Grupos Auxiliares de Trabajo y de la Comisión Local en relación con la Concentración Parcelaria de Valle de Tabladillo (Segovia) en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican, siendo objeto la presente Resolución de publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento,

MUNICIPIO	PROVINCIA	FECHA	HORA	LUGAR
Valle de Tabladillo	Segovia	17/09/2025	11:00	Locales del Ayuntamiento

- 2) Facultar al personal técnico y jurídico del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Segovia para llevar a cabo los trámites derivados de dicha convocatoria.
- 3) Se informa que los interesados deberán comparecer personalmente o bien representados por persona debidamente acreditada conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segovia, 11 de agosto de 2025.

*El Jefe del Servicio Territorial de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural de Segovia,*
Fdo.: RAÚL GONZÁLEZ CEREZO